

SEÑORES ACCIONISTAS DE MARICRUCES S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe sobre las actividades de **MARICRUCES S.A.** en el ejercicio económico del año **2019**.

En el año 2019 no se realizó ninguna actividad económica. No pudimos concretar la renta del inmueble que tenemos en activos. Nos mantenemos estudiando el mercado para encontrar posibilidades de inversión en actividades productivas y la venta del bien inmueble propiedad de la empresa. Mientras tanto otorgamos un contrato de comodato precario, con el fin de que todos los costos de mantenimiento y los que genera la empresa por este solo bien, sean asumidos por el beneficiario.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y que nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a la única propiedad y a la empresa.

En los aspectos administrativos, legales y laborales no tengo comentario que deba reportarlo.

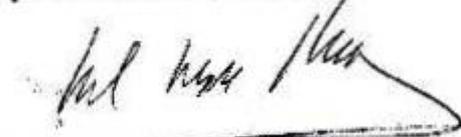
Como no se ha realizado actividad económica, no existe resultado sobre los cuales los accionistas deban resolver

Es mi opinión, parece que en el ejercicio 2020, tendremos un año difícil por efectos de la pandemia del COVID-19, que viene afectando la economía mundial, por lo que me esforzaré en la búsqueda de nuevos proyectos para proponerlos a los accionistas que deberán analizar detenidamente nuevas alternativas de inversión en empresas productivas, que permitan tener rentabilidad a mediano plazo.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades y solicito que ratifiquen lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras y administrativas que tenemos implementadas, acorde con las necesidades de la empresa

Guayaquil, Febrero del 2020

p. MARICRUCES S.A.



ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX
Gerente General